

PROYECTO DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG) – FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS (FCV) -
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN)

En fecha 15 de febrero de 1973 se firmó el acuerdo marco entre la Embajada de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la República del Paraguay. En referencia a dicho convenio el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción y la Embajada de la República de China (Taiwán), firmaron las intenciones de promover el desarrollo de la ganadería y la industria de alimentos balanceados en el país, con miras al mejoramiento de la productividad a nivel de pequeños y medianos productores, mediante el fortalecimiento de la nutrición y alimentación animal.

Esta intención hoy se torna realidad mediante la construcción de una moderna planta de elaboración de alimentos balanceados, que contará con equipamientos de última generación, constituyéndose así, en respuesta inmediata a una de las necesidades mas importantes del pequeño y mediano productor.

El objetivo del acuerdo es llegar a todo productor imposibilitado de adquirir alimentos balanceados de calidad y a un costo asequible, objetivo mediante el cual se estará mejorando el nivel productivo y por ende el nivel de vida de quienes conforman ese sector.

El proyecto constituye, igualmente, una brillante oportunidad para que la Facultad de Ciencias Veterinarias – UNA fortalezca todas sus investigaciones en el área; que además posibilitara la organización de cursos, seminarios y otras capacitaciones inherentes al rubro.

La planta de alimentos balanceados es hoy, una realidad gracias a las incansables gestiones del Rector de la Universidad Nacional de Asunción, Prof. Dr. Froilán Enrique Peralta Torres, Decano en su momento de la Facultad de Ciencias Veterinarias – UNA y del Embajador de la República China (Taiwán), S.E. Don José María Liu.

La obra constituye el fiel reflejo de la cooperación entre dos naciones amigas y la buena voluntad de sus autoridades, realidad que va estrechando la hermandad y afecto entre ambos.

La nueva planta de alimentos balanceados cumplirá plenamente con las funciones primordiales de la Universidad Nacional de Asunción, por que permitirá disponer de una infraestructura y con el equipamiento propicio para la docencia, investigación y extensión.



Prof. Dr. Juan Gualberto Caballero Rodríguez, Decano, FCV - UNA
Director de la Revista "Compendio de Ciencias Veterinarias"